

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 13 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por el que se hace pública la Resolución declarando desierta la licitación que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el R. D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE núm. 276, de 16 de noviembre), la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio hace pública la Resolución de 2 de diciembre de 2016, de la Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos, por la que se declara desierta la licitación del expediente de suministro:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Gestión del Medio Natural y Espacios Protegidos. C.O.R.
  - c) Número de expediente: 2016/000074/M.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Suministro para la adecuación de las instalaciones aeronáuticas del plan Infoca para uso restringido, suministro e instalación de equipos de salvamento y extinción de incendios en helipuertos.
  - b) Lugar de ejecución: 24 helipuertos descritos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Plazo de ejecución: 4 meses.
  - d) Anuncio licitación: DOUE 2016/S 119-212075, de 22.6.16; BOE núm. 229, de 22.9.16; BOJA núm. 179, de 16.9.16.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
  - a) Importe neto: 214.311,84 euros. Importe total: 259.317,33 euros.
5. Motivo de declaración de desierto: Las ofertas presentadas por las empresas licitadoras no resultan admisibles, al no cumplir con todos los requisitos exigidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Sevilla, 13 de diciembre de 2016.- El Director General, Francisco Javier Madrid Rojo.